



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

POSADAS, 09 ABR 2025

RESOLUCIÓN Nº 103

Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente Nº 5700-050-25- Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: CPN María Eugenia Safrán Intendente Municipalidad de Apóstoles S/Val. para la Jornada Taller del Proyecto: "Gakuhan Casio"; y

CONSIDERANDO:

ANSA ANA POWCH
DIRECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

QUE, a fs. 6 y 7 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada "Gakuhan Casio" organizada por la Municipalidad de la ciudad de Apóstoles para el presente Ciclo Lectivo, y consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información de la Jornada bajo la denominación: "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Municipalidad de Apóstoles; Denominación de la capacitación: "Gakuhan Casio"; Formato de la capacitación: Jornada; Destinatarios de la capacitación: docentes de todas las áreas y de todos los niveles educativos; Carga horaria de la capacitación: 2,5 horas reloj; Localización de la propuesta: instalaciones del futuro Polo Universitario de la ciudad de Apóstoles; Opción Pedagógica: a distancia; Cronograma de desarrollo de la propuesta: viernes 25 de abril, de 11:45 a 13:15 horas; Convenios interinstitucionales: lo realiza solo la Municipalidad de Apóstoles; Cupo de capacitación: 100 docentes;

DR. MARIA VANESA SORA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, la presente iniciativa tiene como objetivo principal: Fortalecer y acompañar la práctica de docentes interesados en incorporar el uso de la tecnología en la enseñanza y aprendizaje de la Matemática, de una forma divertida con nuevas herramientas pedagógicas y didácticas;

QUE, la incorporación de tecnología puede hacerse en diferentes niveles y formatos, cada uno favoreciendo una actividad matemática de alto potencial en los estudiantes;

QUE, es una propuesta totalmente gratuita, adaptada a las necesidades de las instituciones y sus actores, orientada al desarrollo de situaciones de aprendizaje presentando ejemplos de cómo integrar esta tecnología en la enseñanza de la Matemática en el Nivel Secundario, haciendo explícitas sus ventajas y limitaciones a través de diferentes estrategias, mediadas por la tecnología con el apoyo de la Plataforma "CASIO";

QUE, a través del Programa Gakuhan se ofrece una amplia gama de capacitaciones presenciales y virtuales con descarga de materiales desde la plataforma CASIO, acceso gratuito para docentes a emuladores de calculadoras científicas tanto para smartphones como para la Personal Computer (PC);

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, es necesario formular, plantear, transformar y resolver problemas intra o extra matemáticos que requieren analizar la situación; identificar lo relevante en ella; establecer relaciones entre sus componentes y situaciones semejantes; formarse modelos mentales de

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DE PLAZAMIENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

09 ABR 2025

103

ella y representarlos externamente en distintos registros;

[Signature]
Prof. GABRIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

QUE, es apropiado utilizar diferentes registros de representación o sistemas de notación simbólica ARIA para crear, expresar y representar ideas matemáticas; para utilizar y transformar dichas representaciones y, con ellas, formular y sustentar puntos de vista o conjeturas;

[Signature]
ELSA ANA POWCH
RECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

QUE, es pertinente dominar procedimientos y algoritmos, y conocer cómo, cuándo y por qué usarlos de manera flexible y eficiente. Esto, en particular, involucra la capacidad de decidir con qué tecnología abordar el estudio y representación de los objetos matemáticos involucrados, lo que vincula la habilidad procedimental con la comprensión conceptual y el agenciamiento de recursos;

[Signature]
Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 11, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N°115/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-APRUEBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada "Gakuhan Casio" organizada por la Municipalidad de la ciudad de Apóstoles para el presente Ciclo Lectivo, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. ARCHÍVESE.-

~~LIC. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES~~
EBB



[Signature]
Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL
[Signature]
G. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DE DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los
Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo
Sostenible, así como la Conciliación y Promoción de la Función Misionera"

09 ABR 2025

103

ANEXO I

INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaría de Educación
Provincia de Misiones

- A) Institución que organiza la Capacitación: Municipalidad de Apóstoles;
- B) Denominación de la Capacitación: "Gakuhan Casio";
- C) Formato de la capacitación: Jornada;
- D) Destinatarios de la capacitación: Docentes de todas las Áreas y de todos los Niveles Educativos;
- E) Carga horaria de la capacitación: 2,5 horas reloj;
- F) Localización de la propuesta: instalaciones del futuro Polo Universitario de la ciudad de Apóstoles;
- G) Opción Pedagógica: a distancia;
- H) Cronograma de desarrollo de la propuesta: viernes 25 de abril, de 11:45 a 13:15 horas;
- I) Convenios Interinstitucionales: lo realiza solo la Municipalidad de Apóstoles;
- J) Cupo de capacitación: 100 docentes.

ELSA ANA POWCH
RECTORA GENERAL DE
GESTIÓN EDUCATIVA
SECRET. DE EDUCACIÓN
Provincia de Misiones

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL

C. P. PAOLA SANABRIA
A/C. DEPARTAMENTO DESPACHO
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO ANIBAL LÓPEZ
INSPECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

